

ACTA DE CONSTITUCIÓN
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GESTORES CULTURALES - FEGESCO -
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCIÓN
No 001

Fecha: Diciembre 10 de 2016

lugar: Municipio de Circasia, Quindío. *Corporación Cine Gratis con Crispetas.*

Dirección: Calle 7 No. 14-25 Parque Principal **Hora:** inicia a las 9:40. Termina a las 4:15 p.m.

Número de asistentes: 31 personas.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los asistentes y aprobación del orden del día.
2. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
3. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
4. Aprobación de los Estatutos.
5. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Órganos de Fiscalización
6. Definición de Aportes Sociales
7. Agenda de trabajo
8. Propositiones y varios.
9. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron inicialmente un número de 22 personas se aprobó que serían fundadores de la federación quienes hasta las 10:30 enviaran los documentos y poder vía electrónica y se incluirían en la lista de asistencia y fundadores quienes llegaran en el transcurso de la reunión. Se anexa al finalizar del acta la lista de los asociados fundadores que participaron para el desarrollo de esta reunión, la cual hace parte integral de la misma, de igual manera se determinó que hubo quórum para dar inicio a la Asamblea.

2. Se nombra por unanimidad como Presidente adhoc de la reunión al señor: **WINSTON MANUEL LICONA CALPE** Y como secretaria adhoc al señora **SILVIA ARROYAVE**; quienes manifiestan aceptación de los cargos.

3. Expresión y votación Unánime para la Configuración de la Federación Colombiana de Gestores Culturales (FEGESCO).

En atención a este punto y de común acuerdo con todos los asociados asistentes a la Asamblea General de Constitución, se manifiesta que es necesario la constitución de una Federación Colombiana de Gestores Culturales, organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que busca Agrupar a todos los agentes y actores de las diferentes expresiones y sectores del campo de la cultura en los que interviene la gestión cultural.

La Federación llevara la razón social de Propender por el fortalecimiento y profesionalización de los gestores culturales colombianos y promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y políticas del gestor cultural, promoviendo la afiliación y creación de capítulos de la organización a a nivel regional o departamental.

La propuesta de la Federación Colombiana de Gestores Culturales (FEGESCO) es aclamada y aprobada de manera unánime.

4. Lectura y ajustes al Proyecto de Estatutos

Se dio lectura al proyecto de estatutos, siendo discutidos, ajustados y corregidos hasta ser aprobados por unanimidad. Los cuales se anexan al final del acta y forman parte integral del presente documento.

5. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Órganos de Fiscalización.

Se procede a la elección de dignatarios del Consejo Directivo de conformidad con lo contemplado en los Estatutos:

Se propone conformar el Consejo Directivo mediante un consenso grupal reuniéndose por departamentos y regiones, para proponer y nombrar a un principal y un suplente, de esta forma se connota el carácter nacional de la Federación.

Postulados por consenso regional y departamental

Postulados Principales	Ciudad o Región	Postulados Suplente
María del Carmen Hurtado	Valle del Cauca	Jorge Esteban Amézquita Murillo
Winston Manuel Licon Calpe	Caldas y Risaralda	Carmen Elisa Vanegas Lotero
Carlos Uriel Botero Mejía	Quindío	Yolanda Azucena Arboleda Gómez
Silvia Arroyave	Antioquia	Juan Pablo Ricaurte
Ruth Alexandra Cely García	Risaralda y Boyacá	Cesar Augusto Betancur Marín

Se nombra por consenso y unanimidad para el Consejo Directivo a las siguientes personas:

Cargo	Principal	Suplente
Presidente	Winston Manuel Licon Calpe C.C. 3021441	Carmen Elisa Vanegas Lotero C.C. 42070254
Vicepresidente	Ruth Alexandra Cely García C.C 46366932	Cesar Augusto Betancur Marín C.C. 10105031
Secretaria	Silvia Arroyave C.C 43503017	Juan Pablo Ricaurte C.C.71673360
Tesorero	Carlos Uriel Botero Mejía C.C.10253956	Yolanda Azucena Arboleda Gómez C.C. 42894399
Fiscal	María del Carmen Hurtado C.C. 31379460	Jorge Esteban Amézquita Murillo C.C. 1.144.029.055

Los miembros del Consejo Directivo aceptan los cargos designados.

6. Aprobación de los aporte de los asociados.

Teniendo dos propuestas se establece una cuota diferencial para miembros fundadores y los asociados, con 25 votos a favor de la cuota diferenciada. La siguiente tabla expresa el valor y consenso para el primer periodo de la Federación que es de dos años cuando se debe convocar la siguiente asamblea.

FUNDADORES	Valor Mensual	Valor Anual	ASOCIADOS	valor Mensual	Valor Anual
Estudiantes y Gestores con Trayectoria de 5 años	10.000	120.000		20.000	240.000
Profesores y Profesionales	30.000	360.000		50.000	600.000
Organizaciones con trayectoria mínima de 3 años	50.000	600.000		60.000	720.000

7. Compromisos de Protocolo y Plan de acción.

El Consejo Directivo electo se compromete a realizar las gestiones necesarias para preparar la documentación precisa para llevar a cabo todo el protocolo de constitución jurídica ante las autoridades de Cámara de Comercio y Notaria en la ciudad de Manizales.

Compromisos:

- a. Corregir detalles y aprobar del acta por el Consejo Directivo.
- b. Generar la documentación requerida para la formalización jurídica de la Federación.

- c. Compilar ordenadamente Acta, Estatutos, Lista de Fundadores con documentos requeridos.
- d. El Consejo Directivo en su primera reunión después de la constitución deberá realizar un Plan General de acción para el año 2017.
- e. Expedir comunicado con Hoja de ruta a los miembros fundadores activos (que hayan cancelado la cuota de vinculación de los tres primeros meses.)

8. Propositiones y Varios.

Líder	Propuesta	Varios
José Luis	Generar y activar el sistema nacional de voluntariado, para que se una a la Federación y se beneficie de su apoyo puntual.	Generar Un proceso de planeación y planificación concreto y real que su ruta de trabajo tenga incidencia en las políticas nacionales y regionales.
Clara Mónica , Líder de Banasta Mediaciones	Avanzar con los procesos de Buenas prácticas de gestión Cultural, con una circulación a nivel nacional e internacional.	También plantea que cada miembro fundador debe nutrir el banco de ideas y propuestas para la federación. Se elabore un formato para inscripción de las propuestas.
Carlos Uriel Botero.	Elaborar los formatos de inscripción y plan de administración de la Junta directiva.	

Antes de cerrar la reunión, se presentó en la sede de encuentro el Secretarios de Cultura del Departamento del Quindío el señor James Mata González, saludo y aplaudió la iniciativa y esfuerzo de los presentes por mejorar las condiciones de los Gestores Culturales del País.

8. No habiendo más intervenciones por parte de los asistentes a la misma se da por terminada la reunión, siendo las 4:15 p.m, del día 10 de diciembre de 2016 y agotado el orden del día se levanta la sesión.

Se deja Constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

Presidente de Asamblea

Secretario de Asamblea

Anexos.

1. Lista de Asistencia
2. Estatutos aprobados
3. Carta de Aceptación de los integrantes del Consejo Directivo



Asamblea de Constitución Federación Colombiana de Gestores Culturales

Diciembre 10 | Circasia Quindío 2016



LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	INSTITUCION	EMAIL	FIRMA
Lina María Cepeda Fontal	1019057626	3162921572	U. Nacional	lmcepedaf@unal.edu.co	Lina MCF
CLAUDIA HELENA VELÁSQUEZ L	32.140.909	3178536325	Escuela No. 20 CMCU Unión Ciudad Col.	chvelasq@unal.edu.co	Chelivelasq
Yolanda Arboleda Jaimes	42894399	3117787446	AIC-Circasia	yogasesa@helnal.com	Yolanda
Luz Marina Muñoz Zuluaga	24.348.750	3104324192	Egresada Gestión Cultural	lumamuzca@gmail.com	Luz Marina
Natalia Peña Cardenas	1054922195	3217730493		nypena@unaledu.co	Natalia
Ruth Alexandra Cely Garcia	46.366.932	3125708267	Consejo Mpl de Cultura Fed. Escenaria	reddancisticaescenarte@gmail.com	Ruth Cely Garcia
Hugo Montenegro Manjarrés	6158931	3154639585	Asociación de la cultura	coroso19@hotmail.com	Hugo
María del Carmen Hurtado	31.379.460	3105192229	Manantial Folclórico	macarm35@hotmail.com	María del Carmen
Juan Pablo Zuluaga	71673360	3155551810	Asuncultura	die.asuncultura@briol.com	Juan Pablo
Yeider Arboleda J	1077200087	3105433433	U. Nacional	ygarboledai@unal.edu.co	Yeider

REVISO.....



Asamblea de Constitución Federación Colombiana de Gestores Culturales



Diciembre 10 - Circasia Quindío 2016

LISTA DE ASISTENCIA

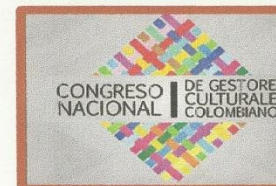
NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	INSTITUCION	EMAIL	FIRMA
John Alexander Garcia B	75.144776	3113102079	Casa de la Cultura Circasia	aldajoe@hotmail.com	[Signature]
Joan Jose Vazquez	15.807672	3207672303	Vigía del patrimonio	joan.vazquez@viga.gov.co	[Signature]
Edgar Gonzalez	18.446.1326	3774289478	Asociación ambiental	inalambri@total.com	[Signature]
Victoria E Valencia	30295871	3116390017	Unión Nacional	vevalencia@gmail.com	[Signature]
Diego Gonzalez Vasquez	10243.808	3187503426	Expresión Viva	lopegava59@hotmail.com	[Signature]
Andrea Yolana Bernal	52259663	3125077075	aybama. ab@gmail	Fundación CEPAS	[Signature]
Laura Centeno Hurtado	1653.806.321	3160639021	Piedramani	lauracenteno@hotmail.com	[Signature]
Alba Lucía Hurtado Peña	30.215.019	3116063904	Piedramani	luciangel30@gmail.com	[Signature]
Francisco J. Gonzalez	10284791	3103904950	Piedramani	francisco.gonzalez@ucaldas.edu.co	[Signature]
James Gonzalez Nato	16351553	3108309252	Secretaría Cultural	cellerac@guicelto.gov.co	[Signature]

REVISOR.....



Asamblea de Constitución Federación Colombiana de Gestores Culturales

Diciembre 10 Circasia Quindío 2016



LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	INSTITUCION	EMAIL	FIRMA
Silvia Queque	43503017	3128909643	ITAKA	direccionde proyectos@itakacultura.com	Silvia Q
Clara María Lapala	42969402	315520056	Banastla	gloria@banastla.org	Clara M
Juan M. Arango	900329588-6	3167410270	ARTECOOP	artecoopcolombia@gmail.com	Juan M
Juan E. Varega	42070254	3116347633	UTP	carval@utpedu.co	Juan E
CESAR BETANCUR	10.105.031	3207494013	UTP	cesarbetancur@utpedu.co	Cesar B
Esteban Amiguita M.	1144029055	3196767030	TEC	estebanuba21@utmail	Esteban A.
Winston M. Licon C.	3021.441	3115314877	UNAL	wmlicon@unal.edu.co	Winston M.
Carlos Uriel Botero	10253956	3137377375	Cinegratis con Crispetas	ubotero@hotmail.com	Carlos U
CINE GRATIS con Crispetas	900691687-8	3137377375	CINE GRATIS CON CRISPETAS	cinegratiscioncrispetas@gmail.com	Cinegratis
Oscar H. Mejía Yansal	19320159	3207023560	Corpo Circasia SISLO XXI	phakym@gmail.com	Oscar H.

REVISO.....



Asamblea de Constitución Federación Colombiana de Gestores Culturales



Diciembre 10 Circasia Quindío 2016

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	INSTITUCION	EMAIL	FIRMA
Javier O. Lozano	79670812	3103753332	Corporación ELOSIS	jolozanoe@unal.edu.co	<i>[Handwritten Signature]</i>

REVISO.....

Deberá realizar el RECONOCIMIENTO DE LAS FIRMAS del presidente y secretario de la reunión en este documento (lo puede efectuar en: Notaria, Juzgado o inspección de policía)

TENGA EN CUENTA EL RECONOCIMIENTO DE LAS FIRMAS DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION, SOLAMENTE DEBE HACERLO EN EL ACTA DE CONSTITUCION, EN LOS ESTATUTOS NO

UNA VEZ EFECTUADO EL RECONOCIMIENTO DE FIRMAS, POR FAVOR SACAR FOTOCOPIA A ESTE DOCUMENTO Y LUEGO AUTENTIQUE EN NOTARIA LA FOTOCOPIA

NOTA: DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA INSCRIPCION EN CAMARA DE COMERCIO DEBERA COMPLEMENTAR LA LEGALIZACION INFORMANDO AL RESPECTIVO ORGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA; PARA LO CUAL DEBERAN ENTREGAR: OFICIO DE REMISION, CERTIFICADO ORIGINAL EXPEDIDO POR CAMARA DE COMERCIO, COPIA DEL ACTA DE CONSTITUCION Y LOS ESTATUTOS.